

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **015** Fecha Estado: 31/01/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220190101100	Verbal	ARNULFO DE JESAUS CHAVARRIA TUBERQUIA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto decretando práctica de pruebas de oficio Decreta dictamen pericial. Nombra Perito. Ordena comunicarle nombramiento. CGR (L)	30/01/2024		
05360400300220190125600	Verbal	CLEMENTINA DE JESUS RAMIREZ CANO	INDETERMINADOS	El Despacho Resuelve ordena remitir auto al perito.-es	30/01/2024		
05360400300220220030800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCIÓN	ALEXANDER BETANCOURT HOYOS	Auto declarando terminado el proceso Por pago total de la obligación. Ordena levantar medida. Ordena anotación en título. om	30/01/2024		
05360400300220220105000	Ejecutivo Singular	ELIANA MARIA ACOSTA SUAREZ	DEMETRIO ALONSO RAMIREZ ARIAS	El Despacho Resuelve: Incorpora citación para notificación personal. Requiere demandante para que continúe gestiones de notificación: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	30/01/2024		
05360400300220230001600	Verbal Sumario	JOSE DEL CARMEN MEZA	JONDRY OMAR AVILIO ARIAS VALENCIA	El Despacho Resuelve requerir a la parte demandante.-es	30/01/2024		
05360400300220230012200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JAIME ANTONIO CHIQUITO MARTINEZ	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. Accede a entrega de títulos. Una vez autorizado el pago en el Portal del Banco Agrario, se informará por constancia secretarial. Requiere parte demandante aclare solicitud. (L)	30/01/2024		
05360400300220230019400	Ejecutivo con Título Hipotecario	LAURA MARIA YARCE GIL	RAMON BERNARDO SUAREZ GARCIA	El Despacho Resuelve: Incorpora citación y requiere para notificar. tc	30/01/2024		
05360400300220230104700	Ejecutivo Singular	COTRAFA	HUMBERTO LEON CUARTAS MEJIA	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante con la ejecución. Ordena presentar liquidación del crédito. Condena en costas. om	30/01/2024		
05360400300220230112600	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	JHOAN MANUEL FERNANDEZ RAMIREZ	El Despacho Resuelve: Adiciona mandamiento de pago. Ordena notificar. om	30/01/2024		

ESTADO No 015		Fecha Estado: 31/01/2024				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220230117300	Verbal Sumario	CONIX S.A.	COLESPUMAS ANTIOQUIA S.A.S	El Despacho Resuelve Cúmplase lo dispuesto por el Superior. Tiene en cuenta recurso. Repone decisión. Admite demanda. Ordena notificar. Reconoce personería. (L)	30/01/2024		
05360400300220230128100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JORGE LEON JARAMILLO RUIZ	El Despacho Resuelve: Incorpora constancia de citación. Ordena oficiar EPS. La parte tendrá acceso al oficio en enlace contenido en el auto. om	30/01/2024		
05360400300220230156800	Otros Extra-Juicios	LIBARDO DE JESUS ROJAS RIOS	YOYCE JANETTE ROJAS RIOS	Auto que admite demanda Ordena oficiar. tc	30/01/2024		
05360400300220230165500	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JEAN POOL MONTOYA BLANDON	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Decreta medidas cautelares. Ordena notificar. Reconoce personería. La parte tendrá acceso a los oficios en enlaces contenidos en el auto. om	30/01/2024		
05360400300220230165700	Otros Extra-Juicios	FINESA S.A	CAMILO ANDRES CANO MONTOYA	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar demanda. om	30/01/2024		
05360400300220230165800	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MULTIFAMILIARES ESCOCIA	REINALDO DE JESUS PINEDA GRISALES	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Ordena notificar, Reconoce personería. om	30/01/2024		
05360400300220230166100	Ejecutivo Singular	COTRAFA	JENNIFER VASCO SALAS	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar demanda. om	30/01/2024		
05360400300220230166300	Verbal	SARA RUA GAVIRIA	ARRENDAMIENTOS SANTA MARIA	Auto que rechaza demanda. por falta de subsanación.-Es	30/01/2024		
05360400300220230167900	Verbal Sumario	ACRECER S.A.S.	CAROLINA GARZON AVILA	El Despacho Resuelve aceptar el retiro de la demanda.-es	30/01/2024		
05360400300220230169900	Sucesión	JOHN JADER MUNERA ROLDAN		Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. tc	30/01/2024		
05360400300220240000100	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	MARIA VICTORIA PELAEZ MONTOYA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	30/01/2024		
05360400300220240000400	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	JESUS ANTONIO ESTRADA SALDARRIAGA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	30/01/2024		

ESTADO No 015		Fecha Estado: 31/01/2024				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220240000600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LAURA VANESSA CATAÑO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar	30/01/2024		
05360400300220240000700	Ejecutivo Singular	JORGE EMILIO NAVARRO PALMERA	IPS COBERTURA INTEGRAL EN SALUD S.A.S	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar	30/01/2024		
05360400300220240000900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	HEBERT ANGEL HERRERA MEJIA	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Decreta medida cautelar. Ordena notificar. Reconoce personería. om	30/01/2024		
05360400300220240001100	Ejecutivo Singular	COMPañIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	JAVIER ALEJANDRO MONTOYA CORREA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar	30/01/2024		
05360400300220240002600	Verbal Sumario	GERMAN ALONSO DE OSSA BLANDON	DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar so pena de rechazo.-es	30/01/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/01/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)